

Estimado amigo(a),

Imagínese el poder crear soluciones a problemas en lugar de gastar energía y pelear con personas que tienen diferentes puntos de vista. Imagínese lidiar y salir de conflictos sin enemigos nuevos, y con más respeto hacia la otra persona.

En el Centro de Resolución de Conflictos de la Península, no tenemos que imaginarlo, porque todos los días vemos conflictos que se superan por medio de soluciones creativas.

El Centro de Resolución de Conflictos es un recurso más en el Condado de San Mateo, el cuál le brinda acceso a una variedad de servicios de prevención y resolución de conflictos. Ayudamos a vecinos, familias, negocios y a comunidades enteras a que logren un manejo respetuoso de las diferencias que los dividen. Llámenos al (650) 373-3490 o visítenos por medio del internet al www.pcrweb.org.

Patricia Brown, Directora Ejecutiva

Servicios de Mediación, Facilitación y Capacitación

Gratis o de bajo costo para todos aquellos que viven o trabajan en el Condado de San Mateo

De Persona a Persona

La mediación es una alternativa real en vez de ir a corte. Es especialmente útil entre vecinos cuando hay inquietudes sobre líneas de propiedad, ruido, animales, etc. El 80% de las disputas que usan la mediación llegan a un acuerdo y el 90% de ellos se llevan acabo.

Nuestro compromiso con usted

Usted puede contar con nosotros

- Seremos neutrales
- Lo trataremos con respeto
- Honraremos su confidencialidad

Servicios para el Sector Empresarial

- Como Trabajar en Equipos
- Facilitación de Grupos y Reuniones
- Mediación en el trabajo, con clientes

Servicios a Nivel Familiar

- Mediación entre padres/jóvenes
- Conferencias Familiares
- Familias no tradicionales
- Ayudamos a familias a tratar con jóvenes con comportamientos arriesgosos.
- Ayudamos a individuos, preocupados por el bienestar de niños maltratados y abusados, ha encontrar mejores soluciones para ellos.

Fomentando Esfuerzos Comunitarios

Nuestro Programa de Resolución de Conflictos en las Escuelas le provee entrenamiento a maestros, estudiantes y padres y los apoya cuando existen diferencias.

El Proyecto de Participación Cívica junta a personas para dialogar acerca de temas importantes en nuestra comunidad - los niños, la vivienda y relaciones étnicas.

El Centro de Resolución de Conflictos le ayuda a grupos y agencias, ha planificar y correr juntas - públicas y privadas, grandes y pequeñas.

Los voluntarios del Centro de Resolución de Conflictos son guías hacia la convivencia armónica

Un personal pequeño y profesional apoya y entrena a más de 170 voluntarios de todas las edades. Todos creemos en la habilidad de las personas para poder resolver su propios problemas. Promovemos el diálogo en lugar del debate. Creemos que las técnicas de comunicación que hemos aprendido se le pueden enseñar a otros para el beneficio social.

Como comunicarse con nosotros

1. Llame a la oficina durante horas hábiles (9am - 5pm) y se le conectará con la persona adecuada.
2. Escucharemos sus concernientes y le explicaremos lo que podemos hacer.
3. Usted tiene la opción de usar nuestros servicios o se le referirá a otra agencia comunitaria.
4. Si usted decide usar nuestros servicios, necesitaremos su nombre, dirección y número de teléfono, al igual que los nombres y números de teléfono de las personas con quien se quiere reunir.

Nota: Como agencia no-lucrativa, apreciamos y dependemos de donaciones de la comunidad. Estas son deducibles bajo las guías del IRS, y pueden ser enviadas por correo a nuestra oficina o por medio del internet al: www.charitableway.com/go/peninsulaconflictresolutionctr. Gracias.



**El Centro de
Resolución de
Conflictos de la
Península**

520 S. El Camino Real
Suite 640
San Mateo, CA
94402
(650) 373-3490
www.pcrweb.org

HOJA DE SERVICIOS

Cinco Pasos Para Resolver Conflictos

1. Cálmesese

Piense y planeé sus próximos pasos. Si es necesario decida cuando es una mejor ocasión para hablar acerca de la situación.

2. Hablen y Escuchensen el uno al otro

Pregúntele a la otra persona su punto de vista y escuche atentamente sin interrumpir. Luego explíquese sus preocupaciones usando palabras que no culpen.

3. Sigán hablando para saber que necesitan los dos

Trate de comprender los intereses de la otra persona—cuáles son sus necesidades. Los intereses son diferentes a las demandas o posiciones. Si se satisfacen los intereses del otro, el conflicto será resuelto.

4. Piensen en soluciones

Juntos pueden pensar en una ó más ideas que llenen los intereses de ambos.

5. Hagan un plan y llévenlo acabo

Sean específicos acerca de quien hará qué, cuando—cada persona tiene la responsabilidad de ser parte de la solución. Planifiquen que se hará si surgen problemas en el futuro.

www.pcrweb.org

(650) 373-3490

San Mateo, CA 94402

520 South El Camino Real, Suite 640

El Centro de Resolución de Conflictos de la Península



El Centro de Resolución de Conflictos de la Península

Trabajando con la comunidad. Fomentando relaciones. Reduciendo la violencia